SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3367574, de Fecha 24-01-2022.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RUBEN EDUARD BERNAL PEÑA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. 19420361, de Bogotá. D.C.

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales de manera autónoma e independiente, para formar en competencias técnicas a través de herramientas pedagógicas en los programas de modalidad presencial de la red de conocimiento de Gestión Administrativa y Financiera en el área temática de Gestión Administrativa, garantizando el cumplimiento del proceso educativo de los aprendices del Centro de Servicios Financieros, por los términos establecidos.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1) Desarrollar la planeación de los procesos formativos del programa de formación asignado según la modalidad en la que se oriente el programa de formación, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y sedes adscritas que maneje el centro de servicios financieros, en la red de conocimiento y área temática citada en el objeto contractual.

2) Apoyar las actividades relacionadas con el diseño y desarrollo curricular de los programas de formación asociados con la línea medular que imparte el centro de servicios financieros, de acuerdo con la necesidad y las tendencias del sector.

3) valorar los conocimientos previos de los aprendices asignados, de acuerdo con la normatividad vigente, dentro de los términos establecidos, realizando el registro oportuno de la información educativa en los aplicativos dispuestos por la entidad.

4) Desarrollar el proceso de formación, en la modalidad que se oriente el programa, de acuerdo con la asignación de grupos, jornadas académicas, sedes adscritas y tiempos establecidos; atendiendo al diseño, desarrollo curricular y proyecto formativo.

5) Realizar el seguimiento y evaluación a los aprendices tanto en la etapa lectiva como productiva, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad.

6) Implementar estrategias metodológicas y pedagógicas que permitan mitigar la deserción de los aprendices durante su proceso formativo.

7) Gestionar de manera oportuna las novedades académicas de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz y atendiendo el debido proceso.

8) Realizar e informar a los aprendices oportunamente la evaluación de los resultados de aprendizaje asignados atendiendo a lo establecido en el reglamento del aprendiz.

9) Garantizar el registro oportuno de los juicios de evaluación de cada uno de los aprendices de los grupos asignados por la coordinación académica en los aplicativos dispuestos por la entidad.

10) Gestionar el proceso de inscripción y matricula de los aspirantes cuando se oriente formación complementaria, de acuerdo con el procedimiento de ingreso vigente.

11) Realizar seguimiento y control mensual de los aprendices en el aplicativo dispuesto por la entidad, verificando el registro de las rutas de aprendizaje, juicios evaluativos, novedades académicas (retiros voluntarios, traslados, aplazamientos, etc.…), incumplimientos de la 5 formación (inasistencias), gestionando ante la coordinación académica los tramites respectivos

12) Dar cumplimiento establecido en el reglamento del aprendiz, en las normas de convivencia y en el código de integridad, dispuestos por la entidad.

13) Participar en las actividades derivadas de los procesos de autoevaluación y registro calificado de los programas de formación que lo requieran en los tiempos establecidos por el centro de servicios financieros, la Dirección General y el Ministerio de Educación Nacional.

14) Proponer y participar en los proyectos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación - **SENNOVA y** HUB de Innovación.

15) Participar en las actividades relacionadas con el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), sistema integrado de gestión y auto control (SIGA), Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Sistema ambiental y de eficiencia energética.

16) Colaborar en la divulgación y promoción del portafolio de servicios que ofrece el centro de formación, a través de las diferentes estrategias que se implementen

17) Desarrollar las actividades de formación de los aprendices asignados que estén realizando la etapa productiva, según la programación de la coordinación académica, dando cumplimiento a los lineamientos y normatividad vigente.

18) Vigilar y salvaguardar los bienes e inventarios que son utilizados por la Coordinación académica para su funcionamiento.

19) Actualizarse en la certificación de las normas de competencias laborales técnicas y relacionadas con orientar procedo formativos

20) Participar activamente en las actividades (capacitaciones, eventos, ferias académicas y/o empresariales, competencias académicas, entre otras) convocadas por el centro de servicios financieros en las diferentes modalidades presencial y/o virtual que se programen.

21) Acompañar activamente a los aprendices en las actividades programadas en el plan de bienestar al aprendiz.

22) Ejecutar 160 horas mensuales en actividades de formación, de acuerdo con la programación asignada por la coordinación académica

LUGAR DE EJECUCIÓN:

El lugar de ejecución será en la ciudad de Bogotá D. C.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

Hasta el Treinta (30) de Septiembre del 2022, sin exceder calendario académico 2022

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 23 DE ENERO DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 22 DE JULIO DE 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO:

Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($ 32.912.750). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero por valor de NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($932.750) y b) Ocho pagos iguales por los meses de febrero a septiembre de 2022 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($ 3.997.500) cada uno).

VALOR DEL CONTRATO:

Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($ 32.912.750).

SUPERVISOR

JUAN CAMILO PULGARIN VANEGAS

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR:

Cedula de ciudadanía 1013646232

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 32.912.750
Valor Ejecutado	$ 20.920.250
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 2.931.500
Saldo a liberar	$ 9.061.000

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El instructor participa en la planeación de los procesos formativos de la etapa productiva de acuerdo con los lineamientos institucionales, de las fichas 2063480 2141976 2184135 2184089

2232640 2232460 2232487 2233173 2341025 2341058 programa ASESORÍA COMERCIAL Y OPERACIONES DE ENTIDADES FINANCIERAS, GESTIÓN BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS

Asignadas por la Coordinación Académica. Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación. Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación. Se desarrolló el proceso de formación en la evaluación y seguimiento de etapa productiva de acuerdo con la asignación realizada por la Coordinación Académica del centro, con las fichas 2063480 2141976 2184135 2184089 2232640 2232460 2232487 2233173 2341025 2341058 programa ASESORÍA COMERCIAL Y OPERACIONES DE ENTIDADES FINANCIERAS, GESTIÓN BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS Se realiza seguimiento y evaluación en la etapa productiva brindando atención a las empresas y/o aprendices realizando acompañamiento virtual a través de plataformas tecnológicas en el marco de la emergencia sanitaria o presencial a según la solicitud de las Empresas. de las fichas 2063480 2141976 2184135 2184089 2232640 2232460 2232487 2233173 2341025 2341058

Se brinda atención telefónica y acompañamiento virtual a través de plataformas tecnológicas como Correo Electrónico Institucional Mensajería Instantánea (WhatsApp)

Revisión y calificación de evidencias de Etapa Productiva en plataforma Territorium.

Se implementan estrategias para mitigar la deserción de los Aprendices, durante la etapa productiva como:

- visitas de seguimiento

-Talleres de vida laboral y Bitácoras

-Comunicación permanente por las diferentes plataformas tecnológicas y atención presencial en el centro CSF

-Socialización permanente del reglamento del Aprendiz.

Se reporta ante la Coordinación Académica del Centro las novedades presentadas con los Aprendices en el desarrollo de la etapa productiva.

Terminaciones anticipadas de contratos. Resultados de Aprendizajes pendientes por evaluar. Se realiza el registro en el aplicativo Sofia Plus del juicio de aprobado correspondiente al resultado de aprendizaje de etapa productiva. Se informa a los Aprendices en talleres de vida laboral y bitácora los RAP pendientes por evaluar en su etapa lectiva.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Las actividades realizadas por el contratista no cumplieron con el objetivo contractual estipulado, con pertinencia y calidad, tampoco se acató las observaciones dadas por mi como supervisor, por lo cual se realizó un requerimiento formal ACTA No. 001-2022 del día 10 de mayo del año 2022 donde se le informó las falencias presentadas en su desempeño con el seguimiento a los aprendices, adicionalmente en la verificación de la cuenta de cobro de JULIO 2022 se puedo evidenciar la falta de compromisos en la ejecución de las actividades ya que falsifico las actas de proyectadas del mes Se relacionan las radicados de las peticiones de los aprendices por quejas en la mala prestación del servicios

7-2022-152111 de la fecha 03/06/2022 NIS: 2022-01-026894 solicitud acompañamiento y en su proceso de certificación respuesta 11-9-2022-028047 13/06/2022

7-2022-143711 y 2022-01-197202 de 23/05/2022 acompañamiento para el empresario respuesta 11-9-2022-026297 06/06/2022

7-2022-141795 de fecha 20/05/2022 NIS: 2022-01-194717 solicitud de acompañamiento en su proceso de contrajo de aprendizaje respuesta 11-9-2022-024503 11-9-2022-024503 23/05/2022

7-2022-124012 NIS: 2022-01-171568 de 29/04/2022 solicitud acompañamiento y en su proceso de certificación respuesta 11-9-2022-0218110 09/5/2022

7-2022-128930 NIS: 2022-01-178152de 05/05/2022, mala prestación del servicio - instructor respuesta 11-9-2022-021189 05/05/2022

7-2022-125621 NIS: 2022-01-173659 02/05/2022 mala prestación del servicio – instructor respuesta 11-9-2022-021128 05/05/2022

7-2022-058739 de fecha (22/02/2022) NIS: 2022-01-084249, mala prestación del servicio – instructor respuesta 11-9-2022-021128 05/05/2022

7-2022-052384 NIS: 2022-01-075326 18/02/2022 solicitud acompañamiento y en su proceso de certificación respuesta 11-9-2022-009834 25/02/2022.

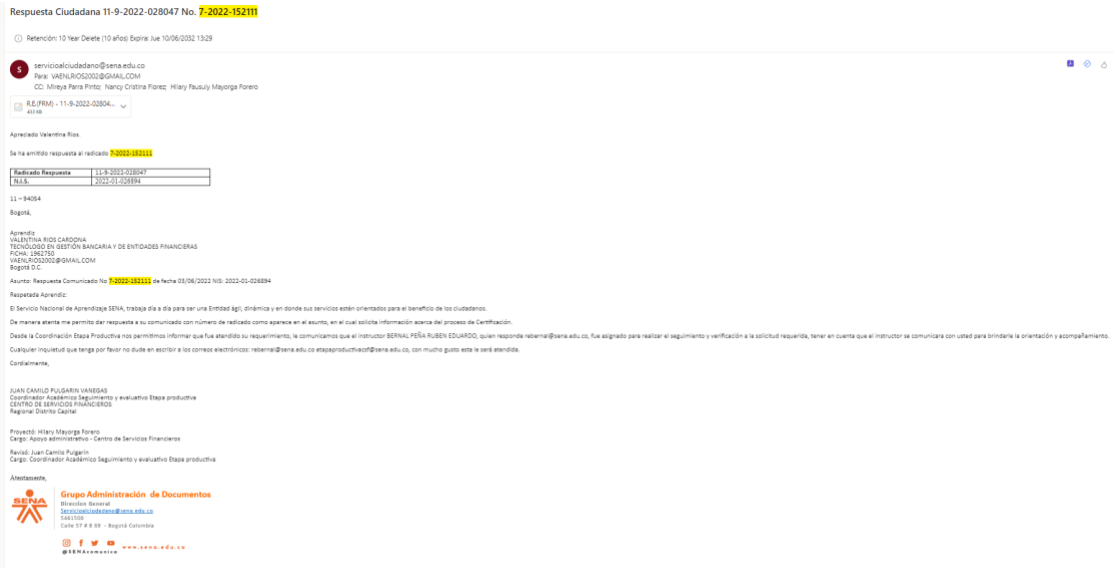

Respuesta Ciudadana 11-9-2022-028047 No. 7-2022-152111

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: lue 10/06/2032 13:29

servicioalciudadano@sena.edu.co
Para: VAENLRIOS2002@GMAIL.COM
CC: Mireya Parra Pinto; Nancy Cristina Florez; Hilary Fausuly Mayorga Forero

R.E.(RM) - 11-9-2022-02804...
433 KB

Apreciado Valentina Rios.

Se ha emitido respuesta al radicado 7-2022-152111

Radicado Respuesta	11-9-2022-028047
N.I.S.	2022-01-026894

11 – 94064

Bogotá,

Aprendiz
VALENTINA RIOS CARDONA
TECNÓLOGO EN GESTIÓN BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS
FICHA: 1962750
VAENLRIOS2002@GMAIL.COM
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta Comunicado No 7-2022-152111 de fecha 03/06/2022 NIS: 2022-01-026894

Respetada Aprendiz:

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, trabaja día a día para ser una Entidad ágil, dinámica y en donde sus servicios estén orientados para el beneficio de los ciudadanos.

De manera atenta me permito dar respuesta a su comunicado con número de radicado como aparece en el asunto, en el cual solicita información acerca del proceso de Certificación.

Desde la Coordinación Etapa Productiva nos permitimos informar que fue atendido su requerimiento, la comunicamos que el instructor BERNAL PEÑA RUBEN EDUARDO, quien responde rebernal@sena.edu.co, fue asignado para realizar el seguimiento y verificación a la solicitud requerida, tener en cuenta que el instructor se comunicara con usted para brindarla la orientación y acompañamiento.

Cualquier inquietud que tenga por favor no dude en escribir a los correos electrónicos: rebernal@sena.edu.co etapaproductivacdf@sena.edu.co, con mucho gusto esta le será atendida.

Cordialmente,

JUAN CAMILO PUGARIN VANEGAS
Coordinador Académico Seguimiento y evaluativo Etapa productiva
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
Regional Distrito Capital

Proyectó: Hilary Mayorga Forero
Cargo: Apoyo administrativo - Centro de Servicios Financieros

Revisó: Juan Camilo Pugarin
Cargo: Coordinador Académico Seguimiento y evaluativo Etapa productiva

Atentamente,

SENA
Grupo Administración de Documentos
Dirección General
Servicioalciudadano@sena.edu.co
5461500
Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Asunto: **Vínculo Laboral - Aprendiz Diego Amaya Ficha 2026317**

De: diego alejandro amaya morales <amaya.diego@misena.edu.co>
Enviado el: jueves, 4 de agosto de 2022 6:28 p. m.
Para: Soraya Mendoza Tarazona <smendozat@sena.edu.co>
Asunto: RE: Vínculo Laboral - Aprendiz Diego Amaya Ficha 2026317

Buenas Tardes Coordinadora Soraya,

El presente correo es con el fin de informarle mi situación actual en cuanto a mi etapa productiva.

El día 02/08/2021 se me fue autorizado por usted la alternativa de vínculo laboral con la empresa Correcol S.A, novedad que fue registrada en sistema.

El día 12/11/2021 renuncié voluntariamente a mi cargo en Correcol como Técnico Junior de cumplimiento puesto que venía desarrollando desde el año 2018, esta novedad se la informe en su momento al instructor Ruben sin obtener respuesta alguna y por descuido mio deje que pasara el tiempo, es de aclarar que cuento con las bitácoras hasta el mes de noviembre sin embargo nunc se realizó visita de concertación de actividades y la visita parcial.

Ahora me encuentro en el proceso de certificación, pero por este inconveniente me veo frenado.

También es de informar que renuncie a Correcol para vincularme el dia 17/11/2022 en la Compañía Seguros Mundial como Suscriptor Jr de Cumplimiento cargo que tengo en la actualidad.

Agradezco me pueda ayudar con el fin de que los (2) dos meses que me faltaban para terminar mi etapa productiva sean avalados en mi actual compañía y que sea de manera retroactiva para no extender mi certificación, y así diligenciar las últimas bitácoras y concretar la visita final, adjunto soportes:

- Certificación de Correcol hasta el día que labore.
- Certificación Laboral de Seguros Mundial.
- Autorización del vínculo laboral.

Cordialmente,

Diego Alejandro Amaya Morales
Cel 3042172210
Gestión integral del riesgo en seguros.

BITACORAS ETAPA PRODUCTIVA

MM Mejia, Marcela <Marcela.Mejia@marsh.com>
Para: Navas, Denny Rocio <Denny.Navas@marsh.com>
CC: denny.navas88@hotmail.com; Juan Camilo Pulgarin Vanegas

Síguenos en

De: Navas, Denny Rocio <Denny.Navas@marsh.com>
Enviado el: martes, 02 de agosto de 2022 17:54
Para: Mejia, Marcela <Marcela.Mejia@marsh.com>
CC: denny.navas88@hotmail.com
Asunto: BITACORAS ETAPA PRODUCTIVA
Importancia: Alta

Buenas tardes respetada jefe Marcela;
Adjunto bitácoras de etapa productiva para su revisión y posterior firma.
Como le comenté por mensaje de teams en vista de que el señor Rubén Bernal no realizó el debido seguimiento en mi etapa productiva la semana pasada recibimos información de cambio instructor, tuvimos reunión el día sábado con el instructor German Alejandro García quien me envió los formatos con la versión actualizada para diligenciarlos y que sean firmados por uste Estoy pendiente porque no pude concretar una reunión con usted y el instructor ya que en mi equipo solo me aparece la agenda del equipo de la Sra. Anny López y no ha sido posible que r comuniquemos, me encuentro preocupada porque el día de hoy 02/08/2022 termina mi contrato y aun no sé qué procede.
Recibí el correo con los formatos para entrega de puesto, sin embargo no tengo claro el paso a seguir.

Agradezco su atención y colaboración.

Quedo atenta a sus prontos comentarios.
Feliz día y mil bendiciones.

Denny Rocio Navas
Aprendiz SENA.

Instructor etapa productiva

De: MARLICED VIVIANA BELTRAN MENDEZ <marlicedvivianab@gmail.com>
Enviado: jueves, 7 de julio de 2022 11:27 a. m.
Para: Soraya Mendoza Tarazona <smendozat@sena.edu.co>; Jose Alejandro Chila Ayala <jachila@sena.edu.co>
Asunto: Instructor etapa productiva

Buenos días ,soy la aprendiz MARLICED VIVIANA BELTRAN MENDEZ de la ficha 2184123 Gestion bancaria y de entidades financieras , quien ya está en etapa productiva por vínculo laboral , e tratado de contactarme con el instructor de etapa productiva Ruben Eduard Bernal Peña y no me a sido posible para que por favor me ayude para las visit
le he enviado correos y no obtengo respuesta
Quedo atenta Gracias

DOCUMENTOS CERTI.SENA

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 26/06/2032 10:32

Laura Prada <lauraf.prada31@gmail.com>
Para: RUBEN EDUARD BERNAL PEÑA
CC: Soraya Mendoza Tarazona <smendozat@misena.edu.co>; Juan Camilo Pulgarin Vanegas

Profesor,

Que pena con usted, pero llevo muchos días y semanas llamándolo a su celular y no me contestó, usted me marcó 5:30pm durante un minuto y al devolverle la llamada tampoco me contestó, Quisiera que me demuestre con evidencias que me falta pues siempre me dice lo mismo y esto me tiene retrasado mi certificaciòn., las bitacoras todas estan subidas, la evaluacion final ,

Quedo atenta pues desde que tuvimos la reunión con mi jefe directo quedó en evidencia que tenía todo al día.

Gracias

Laura Fernanda Prada

Celular: 320-474 5722

Etapa Productiva

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 04/07/2032 17:18
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Juan Camilo Pulgarin Vanegas
Para: Carolina Rojas Rojas <rojasc.2498@gmail.com>; Ruben Eduardo Bernal Peña; RUBEN EDUARD BERNAL PEÑA

Cordial saludo instructor Ruben

Agradezco brindarle respuesta oportuna a la aprendiz frente a su solicitud de visitas.

Atentamente,

Juan Camilo Pulgarin Vanegas
Coordinador Académico
Seguimiento y Evaluación Etapa Productiva
Centro de Servicios Financieros
jpulgarin@sena.edu.co
etapaproductivacsf@sena.edu.co
57 1 5461600 Ext: 14593
Carrera 13 # 65 - 10, Bogotá D.C.
@SENAcomunica www.sena.edu.co

Para mayor información visítenos en: http://serviciosfinancierosena.blogspot.com/p/etapa-productiva.html

Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a este, razón por la cual el SENA no se hace responsable de los daños causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico. La información contenida en este mensaje y en los archivos adjuntos es confidencial y reservada, conforme a lo previsto en la Constitución y en las políticas del SENA, y está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea revelada o divulgada a otras personas. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por el SENA y será sancionado de acuerdo con las normas legales aplicables. Quien ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Igualmente, incurrirán sanciones penales para quien, en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en esta comunicación. En particular, las personas que reciban este mensaje están obligadas a asegurar y mantener la confidencialidad de la información contenida en el mismo y en general a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en la Ley. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta al SENA a la dirección de correo electrónico que se lo envió y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.

Responder | Responder a todos | Reenviar

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 04/07/2032 17:12

Carolina Rojas Rojas <rojasc.2498@gmail.com>
Para: Ruben Eduardo Bernal Peña; RUBEN EDUARD BERNAL PEÑA

No suele recibir correos electrónicos de rojasc.2498@gmail.com. Por qué esto es importante

Buen día Profesor,

El día de hoy me llegó un correo donde me pide subir las evidencias de la etapa Productiva, pero hasta hace una semana me autorizaron realizar mis prácticas por medio de la empresa que está a mi nombre, en modalidad de vínculo laboral.
Por favor me confirma como debo hacer para obtener las citas y cuál el es proceso en este tipo de modalidad.

Gracias por su atención.

Quedó atenta a sus comentarios

Cordialmente,

Carolina Rojas Rojas
Administradora de Empresas
3044097579 - 3204700154

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 21/06/2032 9:38

Daniel, Danna Liseth <Danna.Daniel@marsh.com>
Para: Juan Camilo Pulgarin Vanegas

No suele recibir correos electrónicos de danna.daniel@marsh.com. Por qué esto es importante

Buenos Días

Mi nombre es Danna Liseth Daniel Ariza con numero de cedula 53.049.411,ficha 2141910-1 programa Gestión integral de riesgo en seguros jornada nocturna.

Respetuosamente me dirijo a usted para darle a conocer mi situación en mi etapa productiva que vengo desempeñando desde el día 02 de Mayo del presente año en la empresa Delima Marsh

-El proceso de capacitación ofrecido por la compañía duro 1 mes se desarrolló en realizar actividades propias de personal de planta quienes llevan un tiempo importante en propiedad del cargo
-La mencionada capacitación se convirtió en realizar las actividades de los demás con los tiempos estipulados por Delima Marsh los cuales bajo mi experticia a toda luz no pueden ser cumplidos
-Busco el apoyo del instructor de etapa practica Rubén Bernal mediante Whathsaap y llamadas, sin obtener respuesta alguna por parte de mi instructor

Coordinador el esfuerzo realizado por mí en esta etapa practica viene siendo importante, soy madre soltera de dos niños de 6 y 3 años y el apoyo de sostenimiento brindado por la compañía claramente es insuficiente para la manutención de mi familia .

Ahora una funcionaria tomara su periodo de vacaciones a lo cual la compañía me designa como su reemplazo en el cargo, no considero tener los conocimientos necesarios para realizar dicha labor y al generarse un error por mi gestión sin duda alguna seré responsabiliza la compañía.

Acudo a usted para su valiosa colaboración, atenta a su respuesta

Danna Liseth Daniel
53.049.411
3138896421

Este mensaje de correo electrónico y cualquier archivo adjunto contiene información confidencial amparada por el secreto profesional, por lo

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE X

Atentamente,

JUAN CAMILO PULGARIN VANEGAS

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3367574, de Fecha 24-01-2022.

FIRMAR SUPERVISOR DEL CONTRATO